



Salud fiscalizó locales de comida en marco de la campaña de verano

● En el marco de la Campaña de Verano, la Seremi de Salud ha desplegado acciones de fiscalización y prevención en todo el territorio regional. En este sentido, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa vigente y entregar recomendaciones a la ciudadanía, la seremi de Salud (s) Sofía Torres y funcionarios de la Unidad de Alimentos, realizaron fiscalización a restaurantes, principalmente de venta de sushi, al ser un producto de alto riesgo para la salud porque contiene ingredientes crudos que pueden transmitir enfermedades. Sofía Torres destacó que el incremento de la temperatura ambiental favorece el desarrollo de las bacterias en los alimentos y por ello señala que es importante verificar que estos locales cumplan con las condiciones sanitarias que establece la normativa. Durante este 2025, en la región se han registrado cuatro brotes por ETA (enfermedad transmitida por alimentos), afectando a 74 personas, de las cuales cinco han requerido hospitalización siendo el agente causal el *Vibrio parahaemolyticus*. ☞